

La Coordinadora de ONGD denuncia que con el cambio de enfoque en educación para la ciudadanía se ignoran la pobreza, la desigualdad, la xenofobia, el racismo y los problemas globales

Madrid, 6 de agosto de 2012. La Coordinadora de ONGD expresa su profunda preocupación por el Real Decreto aprobado el viernes en el Consejo de Ministros y que tiene como objetivo reformar la asignatura de Educación para la Ciudadanía, mediante la modificación de los currículos de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria para “suprimir las cuestiones controvertidas y susceptibles de caer en el adoctrinamiento ideológico” según Moncloa.

Los cambios introducidos en el sistema educativo español, suponen un viraje profundo en su enfoque, dejando de lado que el objetivo de la Educación que debe ser también el de formar ciudadanos y ciudadanas libres, críticas, capaces de enfrentarse al futuro desde una posición de búsqueda del bien común, y no sólo desde los intereses particulares. Para ello, es imprescindible conocer las problemáticas del mundo, las situaciones de injusticia, desigualdad y discriminación de cualquier tipo que sufren millones de personas, en nuestro país y fuera de él, y potenciar una ciudadanía capaz de construir su futuro en común y construir cada día un mundo mejor, basado en el respeto de los Derechos Humanos. Para ello es imprescindible una mirada global del mundo, atendiendo a todos los factores que generan pobreza, desigualdad, destrucción medioambiental y vulneración de derechos.

Por el contrario con este R.D. se suprimen del currículo los contenidos referidos a la pobreza y la desigualdad en el mundo, a la 'feminización' de las mismas, a la falta de acceso a la educación como fuente de pobreza, a los afectos y emociones, a las relaciones entre hombres y mujeres y a los prejuicios sociales, racistas, xenófobos, homófonos o sexistas, entre otros asuntos. Parece en esta revisión primarse una perspectiva y visión más centrada en el individuo que en la construcción colectiva de nuestra sociedad en la que los niños y las niñas serán actores principales mañana.

El ejecutivo aprueba in extremis este RD sin previo aviso o diálogo con el sector educativo hoy, para introducir los cambios de forma abrupta en el próximo curso escolar que empezará en apenas cinco semanas.

Desde la Coordinadora de ONGD cuestionamos la idoneidad tanto del procedimiento, como de las formas de aprobación de este R.D. y lamentamos la ausencia de espacios de participación y consulta amplios sobre este asunto, en especial con las organizaciones sociales; y manifestamos nuestra preocupación porque esto sea en realidad el primer paso para la eliminación completa de la asignatura.

La Coordinadora de ONGD recuerda la importancia de abrir espacios de trabajo y de consenso con los agentes educativos de todo el Estado, tanto a organizaciones como a colectivos relacionados con la comunidad educativa; asegurando así procedimientos que redunden en procesos democráticos en el diseño de las políticas públicas, teniendo la educación una especial relevancia.